

Formato digital
ISSN 2542-3460
Depósito legal ZU2017000273

Formato impreso
ISSN 1317-102X
Depósito legal pp 200002ZU729

Revista de Artes y Humanidades



UNICA

Universidad Católica Cecilio Acosta



*MEMORIA
ACADÉMICA*



UNICA



ARQUIDIOCESIS
DE MARACAIBO

AÑO 24

EDICIÓN ESPECIAL | 2023



Revista de Artes y Humanidades UNICA
Volumen 24, Edición Especial 2023, pp. 136-152
Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

Pertinencia de los proyectos socio productivos bajo el enfoque de competencias laborales. Caso Escuela Técnica Anselmo Belloso

Línea del congreso: Fraternidad, educación y conversión ecológica

GARCÍA TORRENEGRA, Grecia

Universidad Católica Cecilio Acosta
Instituto Escuela Niños Cantores del Zulia
Maracaibo - Venezuela
ggarciat11@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11522335>

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar la pertinencia social de los Proyectos Socio Productivos bajo el enfoque de Competencias Laborales en la Escuela Técnica Robinsoniana Capitán Anselmo Belloso, desarrollado bajo un marco metodológico de tipo y diseño descriptiva, no experimental, transeccional o transversal de campo. La población está conformada por directivos, coordinadores de la institución, objeto de estudio, para un total de diez (10) empresas y una (1) escuela técnica robinsoniana, conformándose por un (01) subdirector técnico, un (01) coordinador de proyecto socio productivo, un (01) coordinador general de talleres y cinco (05) coordinadores de Núcleo, para un total de ocho (08) sujetos. La técnica de recolección de datos se realizó con un instrumento de alternativas en escala tipo Lickert de 5 alternativas, siempre casi siempre, a veces, casi nunca y Nunca. La validez del instrumento se realizó a través del coeficiente de alfa de Cronbach el cual arroja 0.93.

Palabras clave: Proyectos socioproductivos, competencias laborales, enfoque.

Abstract

The objective of this research is to determine the social relevance of projects partner productive under the approach of technical competency in school Robinsianas Captain Anselmo. The methodological framework design and the type is cataloged as descriptive, not experimental, transeccional or cross country. The population is comprised of managers,

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

coordinators of the institution, object of study, for a total of ten (10) companies and one (1) technical school robinsiana, complying porun (01) Deputy Director technical, Project Coordinator (01) socio-productive, one (01) general workshop Coordinator and five (05) coordinators of core, for a total of eight (08) subjects. as the technique is data collection was conducted an instrument with alternatives of escapes Likert type 5 alternatives, always almost always sometimes almost never and never. LOA validity of the instrument was conducted through the coefficient alpha of Cronbach which threw 0.93. As result was obtained

Key words: projects, socio-productive, job skills, approach.

Introducción

La sociedad actual reconoce el papel que cumple el conocimiento de sus individuos para el buen desempeño de su vida productiva. Por esta razón, es indispensable que la escuela promueva el desarrollo del pensamiento de sus estudiantes, desde diferentes aspectos, de tal manera que, al enfrentarse a la realidad social, tengan las herramientas necesarias para ser competitivos aprovechando los conocimientos que poseen y que han sido aprendidos desde temprana edad, a través de la adquisición de mecanismos de aprendizaje flexibles (Unesco, 2005).

En este sentido, los proyectos socio productivos, impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para nuestra comunidad, enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, generando redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria. Su carácter deberá ser socialista, es decir, la finalidad no es generar ganancias que enriquezcan a un individuo, sino garantizar, la producción de bienes y servicios sin explotar a los involucrados en el proceso productivo, garantizándoles una calidad de vida digna y la satisfacción de las necesidades colectivas.

Durante el proceso de reproducción de la vida social los seres humanos establecen determinadas formas de vincularse y relacionarse que inciden en la manera de producir e intercambiar lo producido, configurando así la estructura de cómo el hombre se asocia para satisfacer sus necesidades. La provisión de servicios especializados, orientados a atender la demanda de los productores por asistencia técnica, capacitación o entrenamiento, asesoría empresarial y productiva. Estos servicios se orientan a facilitar la adopción y aplicación de

tecnologías y conocimientos que mejoren la productividad y el manejo de los negocios, incluyendo innovaciones empresariales, comerciales, tecnológicas, de gestión y organizacionales, en las diferentes fases de la cadena productiva.

En virtud de lo antes expuesto, la presente investigación pretende determinar la pertinencia social de los Proyectos Socio Productivos bajo el enfoque de Competencias.

Objetivos de la Investigación

Objetivos Generales

- Determinar la pertinencia social de los Proyectos Socio Productivos bajo el enfoque de Competencias Laborales en la Escuela Técnicas Robinsianas Capitán Anselmo Belloso.

- Generar lineamientos teóricos para la vinculación entre los proyectos socios productivos y las competencias laborales de los estudiantes.

Objetivos Específicos

- Analizar los Proyectos Socio Productivos considerando los componentes de la sociedad del conocimiento (saber ser)

- Reconocer los Proyectos Socio Productivos como base de los componentes de la sociedad del conocimiento (saber hacer),

- Considerar los Proyectos Socio Productivos reflexionando en los componentes de la sociedad del conocimiento (saber conocer).

- Verificar la eficiencia y efectividad de los Proyectos Socio Productivos en el logro de las competencias laborales de los estudiantes de la Escuela Técnica Robisoniana Capitán Anselmo Belloso.

- Proponer lineamientos para la implementación de los Proyectos Socio Productivos, para la conformación de empresa de mediano y pequeño tamaño (PYME), y microempresa.

Tipo y Diseño de la Investigación

Tomando en cuenta el marco en que tiene lugar la investigación el estudio se cataloga como descriptiva, según Hernández, Fernández y Baptista (2006), son aquellas que busca especificar características importantes de grupos, personas o cosas, que se encuentran sometidas a la investigación.

De acuerdo con el planteamiento de Méndez (2011), la investigación es descriptiva porque contiene las características de investigación que señalan formas de conductas y actitudes del total de la población investigada, se establecen comportamientos concretos y se descubre y comprueba la asociación entre la variable de investigación, así mismo Hurtado y Barrera (2002), es descriptiva, porque su propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles de análisis dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador.

Con el propósito de planificar de manera detenida la forma de llevar a cabo el estudio se señala el diseño a seguir. Al respecto, Sierra (2005:124), refiere “el diseño hace referencia por una parte a la esencia de la investigación social la prueba y aplicación del método científico y por otra a la esencia del trabajo científico la validez”. Por consiguiente, en el desarrollo de este estudio, al aplicar el método científico se requerirá un diseño no experimental, transeccional o transversal de campo.

Al respecto sobre el diseño no experimental, Hernández, Fernández y Baptista (2006), refieren los diseños no experimentales corresponden a estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlo.

En relación con los diseños transeccionales, Hernández, Fernández y Baptista (2006:208), señalan que “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”.

De igual forma es considerada de campo, ya que Sierra (2005:36) refiere “estas son las que se realizan observando el grupo o fenómeno observado en su ambiente natural”. Por consiguiente, determinar el enfoque social de los Proyectos Socio Productivos bajo el enfoque de Competencias Laborales en las Escuela Técnica Robinsiana Capitán Anselmo Belloso, seleccionada para llevar a cabo la investigación.

Población y Muestra

En cuanto a la población, Ortiz y García (2006), refieren está es definida como el conjunto de elemento que comparte una propiedad, en función de la cual se definen. En este caso la población está conformada por directivos, coordinadores de la institución, objeto de estudio, para un total de diez (10) empresas y una (1) escuela técnica robinsiana, conformándose por un (01) subdirector técnico, un (01) coordinador de proyecto socio productivo, un (01) coordinador general de talleres y cinco (05) coordinadores de Núcleo, para un total de ocho (08) sujetos.

Siguiendo los planteamientos de Tamayo y Tamayo (2003:114), la población de estudio se define como “la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común y definitoria, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

La característica o propiedad que comparten las unidades objeto de investigación son el acto educativo puesto que son directivos, coordinadores que interactúan dentro de Escuela Técnicas Robinsianas Capitán Anselmo Belloso, el cual su misión debe ser desarrollar Proyectos Socio Productivos bajo el enfoque de Competencias Laborales. Atendiendo a las exigencias metodológicas se presenta en el cuadro siguiente la población objeto de estudio.

Cuadro No. 2 Distribución de la Población Objeto de Estudio

Instituciones	Subdirect orTécnico	Coordinador de Proyecto Socio	Coordinado r General de	Coordinadores de Núcleo
----------------------	------------------------	----------------------------------	----------------------------	----------------------------

		Productivo	Talleres	
Escuela Robinsianas Anselmo Belloso	Técnicas Capitán	1	1	5
Total		8		

Fuente: García (2022).

Cuadro No. 3

Distribución de la Empresas población objeto de estudio

No.	Nombre de la empresa	Actividad productiva
1	FM Wellhead de Venezuela	Válvulas y cabezales para la industria petrolera.
2	Mesca C.A.	Fabricación en general de piezas
3	Rectisur	Rectificación de piezas
4	Timecoop	Fabricación de piezas
5	Impreca	Fabricación y servicio de piezas
6	Camerun Venezolana	Fabricación de equipos para la industria petrolera
7	Tornos industriales Maracaibo	Fabricación y reparación de piezas
8	Lufkin de Venezuela S.A.	Metalmecánica en general
9	Cargill de Venezuela S.R.L.	Agroalimentaria
10	Turbo care C.A.	Servicios y reparación de equipos

Fuente: Departamento de pasantías ETI. Cap. Anselmo Belloso

Dicha población estuvo accesible a los fines del estudio, por lo cual se realizó un censo poblacional para directivos y coordinadores, en este sentido Sabino (2002), como el análisis de la totalidad de los elementos que constituyen la población de estudio. En este sentido, el censo poblacional, según Hernández, Sampieri y otros (2006), es el recuento de todos los elementos de la población y/o una especificación de las distribuciones de sus características, basadas en la información obtenida por cada uno de los elementos.

Lineamientos teóricos para formular la vinculación entre los proyectos socios productivos y las competencias laborales de los estudiantes

Tiene como fin desglosar los aspectos referidos a los lineamientos teóricos propuesto en el primer momento del presenta estudio. Está realizado con el fin que todos los actores educativos participen en la elaboración aplicación y ejecución de los proyectos socio productivos. Además, con el objetivo final, que las comunidades obtengan beneficios a partir de la realización de los mencionados proyectos.

Cabe agregarse. los lineamientos teóricos, para formular la vinculación entre los proyectos socios productivos y las competencias laborales de los estudiantes; los cuales a continuación se exponen; ayudan a la transformación social de las comunidades. Ellos son uno de los objetivos de las instituciones educativas, mediante la puesta en marcha de proyectos que cimenten y logren los cambios requeridos. En este contexto, los proyectos socio productivos participan en el desarrollo de acciones y operaciones conducentes al logro de transformación social.

De las respuestas, aportada por los entrevistados, se desprende la importancia de cumplir con normas y procedimientos, para desarrollar los proyectos socio productivo, De lo respondido por los informantes, se interpretó la circunstancia de ver a las instituciones educativas como centros de producción del saber. Inclusive, mediante las contestaciones, se pueden visualizar los PSP; como un sistema ético, donde valores y principios rigen la actuación institucional. Sin embargo, valdría la pena profundizar sobre este último aspecto.

Antes estas consideraciones se evidencia la necesidad de proponer lineamientos para la implementación de los Proyectos Socio Productivos, Asimismo, para la conformación de empresas de mediano y pequeño tamaño (PYMES), y microempresas, entrelazadas con la misión, la visión, los objetivos, las metas y políticas. Todo ello con la finalidad de establecer un conjunto de acciones, las cuales permitan a la institución educativa contar con una herramienta que, al ser utilizada en forma efectiva, solucione problemas de los PSP.

Justificación

En tal sentido, las instituciones educativas constituyen un miembro de la comunidad donde opera; por consiguiente, ésta sufre su influjo; como principales instituciones socio-económicas, por las cuales está integrada. De igual manera, el deterioro ambiental; así como la debilidad institucional, para garantizar los derechos humanos, y la poca transparencia del sector público o privado; han impactado profundamente el contexto social. Por lo tanto, las instituciones no logran alcanzar, efectivamente, los objetivos trazados, los cuales no logran cumplir los fines de su creación.

Visto desde esta perspectiva, las instituciones educativas han estado obligadas a emprender; acciones para revisar políticas, planes, valores. Ellas han sido efectuadas mediante la implantación y activación de mecanismos; los cuales se acceden a regular su funcionamiento. Desde luego, también se han llevado a cabo; con el fin de: satisfacer necesidades del colectivo, hacer frente a transformaciones del momento, mantenerse en el mercado, e igualmente interactuar con el entorno.

Tomando en consideración lo antes expuesto, con los lineamientos para la implementación de los Proyectos Socio Productivos, se propone optimizar las acciones desplegadas por las docentes, Esta optimización tiene que hacerse, no sólo en la revisión de los PSP; sino en desarrollar relaciones entre miembros-instituciones-entornos. Además, debe realizarse ofreciendo a las empresas, y a los educandos, las acciones a seguir para la transformación social, Así, las empresas tienen que ser competitivas, dinámicas, diversas, sostenibles y atractivas; proponiendo, ante el grupo de interés y en aras de lograrlo, un equilibrio, tanto institucional como social. De allí que los lineamientos, para la implementación de los Proyectos Socio Productivos, revisten características básicas en su fundamentación. Ellas son:

a.- Lenguaje: Debe utilizarse un vocabulario técnico claro y preciso; como guía de operatividad y continuación; en la organización.

b.- Flexibilidad: la propuesta de los lineamientos, para la implementación de los Proyectos Socio Productivos, debe ser cónsona con las políticas, estructuras y prácticas

generales de las instituciones educativas. Por lo tanto, los cambios los cuales puedan ejecutarse, deben permitir modificaciones; mediante revisiones y en virtud del carácter mutable que poseen.

Fundamentación de la Propuesta

La institución educativa; como centro de producción del saber mediante los PSP como título que encabeza esta reflexión, consiste en esos estados de producción intelectual, difícilmente repetibles. Estos nacen de la iniciativa al diálogo, entre pensadores de la institución educativa y entre pensadores del saber, y son transmitidos, a los educandos, en la praxis educativa. Su empleo es con el fin de alcanzar la producción de la institución educativa, la cual por importante que esta sea, ella es dual y es conocida por su entorno. No obstante, tiende a ser individual, con proyectos aislados o de escasa coparticipación, Por lo cual, no hay un paradigma corporativo acerca de la investigación, de producción comunitaria del conocimiento, de la ciencia y del arte, Por ello, están excluidas las nociones de la socialización de la insuficiencia de nuestros medios de conocimiento y de las propuestas de cambios sociales. Ambas se encuentran inscritas en la ética colectiva de la comunidad, conformada para la producción del saber.

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando, la institución educativa requiere de enfoques comunitarios, los cuales trasciendan lo unitario Para ello, es necesario crear individualidades que trasciendan y contribuyan a la consolidación del saber compartido, sin caer en el fundamentalismo, Pues, sin dudas, el saber individual deja de ser valioso si no se colectiviza.

La satisfacción de la demanda de innovación es particularmente difícil; pero la misión y los propósitos de la educación, no podrían simplemente articularse en una línea directa de decisiones que van de lo político a la sociedad, sin tener una retroalimentación, de la sociedad civil hacia lo político. Las decisiones educativas incumben al conjunto de la sociedad, y ésta debe basarse en una apertura democrática, donde no sólo los medios, sino también los fines de la educación deben rehacerse, y no solamente deben interesar a la esfera pública, pues aparte de satisfacer las necesidades científico-tecnológicas y humanísticas, también podrían

servir a: aprender a conocer, aprender a ser y aprender a vivir juntos; como lo recomienda la Comisión Internacional sobre Educación, para el siglo XXI.

Transformar las formas de producción del saber de la Institución Educativa, Esta fundamentación adquiere un rol central basado en el conocimiento, Ella está cumpliendo la misión de una organización, la cual contribuye al bienestar social y económico, a través del conocimiento. La educación es precisamente una institución cuyo fin principal es crear y transmitir conocimientos en la sociedad y potenciar las facultades intelectuales del ser humano. Sin embargo, las instituciones educativas disponen de autonomía organizativa, académica, administrativa y económica; la cual las habilita para investigar libremente cualquier área del conocimiento o disciplina científica. Pero como es lógico, no son instituciones aisladas, sino que forman parte de un sistema mayor y más complejo.

Los saberes de las ciencias sociales y las humanidades juegan un papel medular en el dominio imperial neocolonial del presente; y que las estructuras homogeneizantes del conocimiento moderno se hacen presos en el interior de jaulas conceptuales. En un muy bien documentado análisis empírico, demuestra cómo el conocimiento se ha venido utilizando para destruir y dominar. El concepto mismo de desarrollo basado en el consumismo de los llamados países desarrollados, e impuesto por los saberes hegemónicos, lleva hacia la destrucción del planeta.

De lo anteriormente planteado, el transformar las formas de producción del saber de las instituciones educativas aporta elementos constructivos y desafiantes a la vez. Se busca, con ello, decodificar la crisis actual de las instituciones de educación; ayudando a entender que las mismas no son instituciones autónomas; Estas, en verdad, producen ideas; las cuales, luego, la sociedad decide si las asume o no; .es decir cualquier institución educativa es libre de disposiciones sociales posteriores. Todo lo contrario, ellas se rigen por complejos procesos de interacciones; entre el estatuto de la ciencia, las profesiones y las disciplinas, la expansión o contracción del mercado de trabajo, Inclusive; los vínculos de las diferencias entre clases sociales, las minorías étnicas, el poder, los géneros: o la respectiva ubicación del trabajo manual e intelectual, en la escala de valores sociales.

En este sentido, las instituciones educativas se construyen como una instancia de producción, control y legitimación; en un contexto de tensión constante. Este entorno se halla dentro del espacio; limitado entre el cual la sociedad, el Estado y el mercado productivo; le delegan; y sus tradicionales funciones de producción y difusión del saber. Además, hay que tener en cuenta que las formas tradicionales de organización, división y especialización del conocimiento, con las de circulación y apropiación del mismo; están permitidas frente a la nueva estructura del conocimiento.

Conocimientos Pertinentes en la ejecución del proyecto socio productivo, Los conocimientos pertinentes son más amplios, que los que uno puede encontrar en la literatura; tanto empresarial, como académica; sobre el tema. Para empezar, se refiere a un proceso, lo que implica un carácter dinámico, es decir, no se está hablando de algo que se diseña, se implanta, se utiliza. Por otro lado, incluye el desarrollo de conocimiento, lo cual implica aprendizaje, es decir, se está hablando también de gestionar los procesos de aprendizaje en las instituciones educativas.

El conocimiento del mundo, se vuelve una necesidad intelectual y vital, al mismo tiempo. Para articular y organizar los conocimientos, y así conocer y reconocer los problemas del mundo, es necesaria una reforma de pensamiento. El conocimiento pertinente, es un concepto que recoge, exige, y orienta a las instituciones educativas a re-significar el saber; para darle participación real del sentir de la sociedad. Ésta última les reclama a las instituciones abocarse a la recopilación de saberes, en sus entornos singulares y los proyectos de investigación, y darles influencia a sus necesidades sociales, Éstas nacen desde sus éticas culturales comunitarias y contextuales.

Consolidar el conocimiento, hacia y desde la sociedad, como misión, como pilar que interprete y resuelva las necesidades sentidas y que proyecte hacia soluciones de problemáticas venideras, un conocimiento que se centre en la agenda social para el logro de desarrollos equitativos y compatibles en los contextos transcendentales de paz, que cultive el diálogo, de tradiciones y saberes, en triangulación, para visualizar las emergencias sociales recientes recogidas desde sus actores, que permita la visualización y comprensión de la juventud en sus auténticos desarrollos, sus dimensiones históricas y culturales.

El conocimiento presenta retos a la estructura del saber educativo a través del proyecto socio productivo, puede afirmarse que las instituciones educativas como parte del sistema social han acompañado en distintas etapas de la historia las transformaciones religiosas, técnicas, económicas y políticas, en una compleja relación donde han actuado tanto contribuyendo al cambio social como siendo objeto de él. La mayoría de los especialistas coincide en afirmar que las transformaciones que ha experimentado la sociedad contemporánea son tan radicales que la totalidad de los ámbitos en los que se desarrolla tanto la vida privada como pública se han visto crecientemente afectadas.

Las instituciones educativas son y han sido históricamente a la vez producto y productores del cambio social, estableciendo complejas relaciones con el resto de los ámbitos institucionales. Para interpretar las relaciones de la relación institución educativa-sociedad, resulta necesario adoptar marcos de análisis más amplios que consideren no sólo las operaciones internas que efectúan las instituciones educativas, sino también las dinámicas que se han suscitado en el entorno, tanto en los estados nacionales como a nivel de la sociedad global.

Si bien se entiende que el conocimiento presenta elementos decisivos en todos los modos de desarrollo ya que el proceso de producción siempre se basa, de una u otra forma, en cierto grado de conocimiento. Adicionalmente, también en el procesamiento de la información; es decir, lo nuevo y específico en el modo de desarrollo informacional. El problema que se plantea en este terreno, es que vivimos en un dinamismo de cambio de tal magnitud; que necesitamos adecuaciones, constantes y crecientes, ante el riesgo; siempre presente. Además, podríamos ser capaces de no lograrlo todo, y de perder los referentes necesarios para comprender la realidad e instalarnos en ellas.

El debate actual sobre el papel de la educación; promovido tanto por instituciones dedicadas a la enseñanza, como por aquellas vinculadas a organizaciones internacionales y sectores productivos; se centra en la necesidad de atender las demandas de formación técnica. Ello lo realizan; incorporando el desarrollo de nuevas capacidades y actitudes, al mismo tiempo que exige a las instituciones educativas un papel proactivo. El mismo se desenvuelve

en el campo del desarrollo del conocimiento, la investigación y el compromiso con el desarrollo de su entorno.

La transdisciplinariedad egresa técnicos críticos, capaces de generar saber y resolver problemas; a través de la ejecución de los PSP. Dada la Importancia que en la sociedad actual tienen la apropiación y la generación de conocimiento. En verdad, toda sociedad y en particular toda persona, bien sea esta egresada de una institución educativa, está abocada a aprender los principios básicos del método transdisciplinario. Así, como aprender a reflexionar y a actuar con consistencia, si quiere jugar un papel protagónico y ser artífice de su propio proyecto de vida. Por consiguiente, desarrollar actitudes y destrezas, para la investigación transdisciplinaria, representa cada vez más una necesidad ineludible. Ella, así, debe ser objeto de reflexión y de acción; para gobernantes, dirigentes y para cada individuo en particular, Pero, ello atañe principalmente, a la comunidad académica; cuya misión es contribuir al progreso y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Por ello, la evolución disciplinaria monologadora avanza hacia la disciplina dialogadora, hacia la transitividad entre disciplinas; manteniendo su naturaleza creativa. Pero, desde luego, dando y aprendiendo; para constituirse en interdisciplinariedad; la cual es un paso previo a la evolución transdisciplinaria. Esta última evidencia la necesidad de núcleos disciplinarios fuertes. Todo esto; lo cual teóricamente se muestra interesante, resulta en una realidad muy difícil de llevarse a la práctica. Ello es real, aun considerando aquellas posturas y representantes; los cuales establecen y promueven la creación de campos transdisciplinarios ad-hoc, específicamente, para la explicación de casos concretos.

La transdisciplinariedad, se da, cuando existe coordinación entre todos los niveles. Recordemos, toda teoría, a un cierto nivel de realidad, es transitoria, Este, inevitablemente, nuevos niveles de contradicción, los cuales, situados en nuevos niveles de realidad, con las bases del programa socio integrador, van al cambio social de las comunidades beneficiadas.

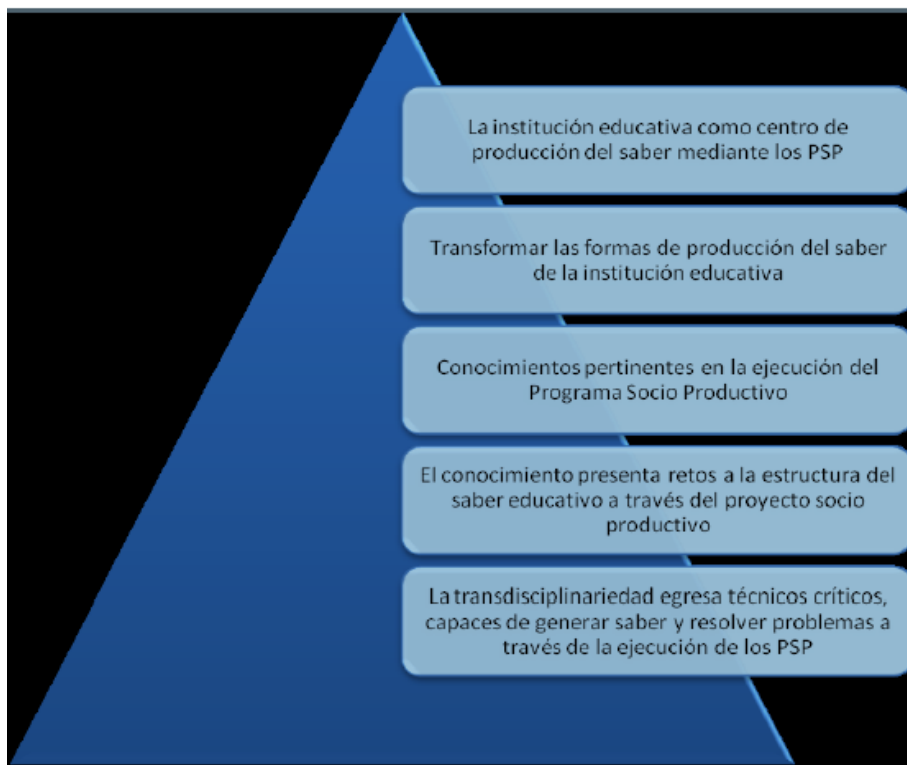


Figura 3. Fundamentación de la Propuesta

Fuente: García (2022)

Los valores plantean el marco social, dentro del cual la institución educativa lleva a cabo sus acciones. Los valores que allí se forman, como centro de producción del saber, mediante los PSP; van a transformar las formas de producción del saber de la institución educativa y los conocimientos pertinentes, en la ejecución del proyecto socio productivo. El conocimiento presenta retos a la estructura del saber educativo, a través del proyecto socio productivo. La transdisciplinariedad egresa técnicos críticos, capaces de generar saber y resolver problemas; a través de la ejecución de los PSP.

Conclusiones

Alcanzado los resultados de la presente investigación se procede a desarrollar las conclusiones alcanzada por cada uno de los objetivos específicos a través de la dimensión e indicadores.

El primer objetivo específico, se encargó de analizar los proyectos socio productivos considerando los componentes de la sociedad del conocimiento (saber ser), en el cual se concluye que casi nunca se trabaja en la empresa con responsabilidad, logrando que el personal se sienta identificado para minimizar los problemas de la empresa; así como tampoco se organiza de manera participativa en las cuales sus trabajadores producen bienes y servicios los cuales son necesarios para la sociedad.

En cuanto al segundo objetivo, en el cual se consideraron los proyectos socio productivos reflexionando en los componentes de la sociedad del conocimiento (saber conocer), se concluye que nunca se transforman las ideas preexistentes al relacionarlas con las que ya se posee asimilando conceptos nuevos, así como tampoco se establece una relación armónica entre los empleados y el medio ambiente.

En el tercer objetivo, se indagaron los proyectos socio productivos como base de los componentes de la sociedad del conocimiento (saber hacer), en el cual se asegura que la empresa nunca aplica el uso de nuevos medios para la producción y difusión de información mediante tecnologías digitales, así como la empresa nunca se maneja bajo las normas establecidas en la ley.

Con respecto al cuarto objetivo, en el cual se verificó la eficiencia y efectividad de los proyectos socio productivos en el logro de las competencias laborales de los estudiantes de la Escuela Técnica Robisoniana Capitán Anselmo Belloso, se concluye que la empresa nunca implementa estrategias, incorporando de nuevos esquemas que la posicionen en un nivel competitivo, a su vez, la organización nunca integra a los empleados a un proceso general de resolución de problemas; así como tampoco analizan críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas. Además de que en

la empresa nunca se reflexiona sobre la actitud de los empleados en relación con las actividades desarrolladas.

Proponer lineamientos para la implementación de los proyectos socio productivos, para la conformación de empresa de mediano y pequeño tamaño (PYME), y microempresa.

Recomendaciones

Alcanzados los resultados y expuestas las conclusiones del presente estudio, a continuación, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda intervenir con frecuencia en el proceso de cooperación.
- Convocar a la comunidad, con el fin de integrar el saber popular, con el ancestral y el científico.
- Incorporar al proceso los conocimientos tecnológicos en función a la gestión de producción de la empresa.
- Determinar los precios racionalmente a través de una prueba constante hasta alcanzar el equilibrio en los mercados.
- Organizar los conocimientos a través del desarrollo social del conocimiento.
- Informar a los empleados sobre los problemas que presentan el medio ambiente y la empresa.
- Considerar la información como un factor fundamental del progreso de la organización.
- Definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada dentro de la organización.
- Evaluar los problemas laborales a través de las políticas laborales implantadas por la empresa.
- Tomar en cuenta las habilidades de cada uno de los individuos.
- Reconocer las diferencias del personal la cual le permiten afrontar las exigencias que emergen como competencia dentro del mercado.

Referencias bibliográficas

- Abascal Rojas, F. (1999). *Cómo se hace un plan estratégico: modelo de desarrollo en una empresa*. Editorial Esic. Madrid España.
- Abril, T.; Bosch, M.; Campos, X.; Camprubi, C.; Comellas, M.; Dot, J.; Duran, A.; Etxeberria, A.; Iraeta, T.; Lluch, A.; Jimenez, P.; Moga, A.; Ortega, J.; Ortega, M.; Roma, J.; Sanchez, I.; Soler, J. y Trilla, J. (2008). *Escuela y territorio: experiencias desde los centros y desde la comunidad*. Primera edición. Editorial laboratorio educativo. Caracas – Venezuela.
- Acuña, I. (2007). *Higiene, Seguridad y Ambiente*. Instituto Universitario de Tecnología Dr. Federico Rivero Palacio. Venezuela
- Achilles de Faria, F. (2004). *Desarrollo Organizacional: Enfoque Integral*. Editorial Limusa, S.A. Noriega Editores.
- Álvarez, I.; García, I. (2004). *Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos*. Editorial Limusa. México DF.
- Álvarez, J. (2010). *Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la Catalogación y Difusión del Patrimonio Cultural*. Editorial Portafolio CTS. Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Álvarez, S. (2006). *El Saber, Saber Hacer, Saber Conocer y Saber Ser en el Ámbito de la Educación Profesional y Tecnológica*. 1º Jornada Científica en Educación Profesional y Tecnológica del MERCOSUR. Ministerio de Educación y Cultura. Noviembre 2006. Asunción – Paraguay.
- Alles, M. (2006). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Segunda Edición. Editorial Ediciones Granica S.A. Buenos Aires - Argentina.
- Amat, J. (2003). *Control de Gestión, una Perspectiva de Dirección*. Editorial Gestión 2000. España.
- Bastar, S. (2010). *Competencias Laborales: La Potencialidad Humana de las Empresas*. Idea: investigación, desarrollo y asesoría.
- Begón, Harper y Townsend, (2000). *Ecología, Individuos, Poblaciones y Comunidades*. Ediciones Omega. Barcelona.
- Beltrán de Viéytez E.; Martínez, J. (2002). *Desafíos y Oportunidades de las Pymes Salvadoreñas: Construyendo una Agenda*. Editorial fundes. San Salvador.
- Blake (1994). *Seguridad Industrial*. Editorial Diana. México, D. F.



UNICA

REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA
Vol.24 – EDICIÓN ESPECIAL 2023

*Publicación en formato digital a cargo del Fondo Editorial de la
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA. Maracaibo-Venezuela*

<https://revistas.unicaedu.com/>